



Biblioteca de Derecho

Memoria

2013

1. Introducción: resumen del año

2. Recursos humanos

3. Presupuesto

4. Infraestructura y Equipamiento

5. Recursos de Información

5.1. Estado

5.2. Mantenimiento de la colección

5.2.1. Gestión del espacio

5.2.2. Política de expurgo

5.2.3. Inventario

4.2.4. Conservación

5.3. Producción Científica

6. Servicios a los usuarios

6.1. Usuarios activos

6.2. Préstamo

6.3. Préstamo interbibliotecario

6.4. Pasarelas

6.5. Visitas

6.6. Formación

6.7. Información y comunicación: Materiales docentes, Practicum, Guías temáticas

6.9 Exposiciones

7. Integración institucional y cooperación

8. Objetivos 2014

Anexos





1.- Introducción: resumen del año

Mejora de infraestructuras

En los objetivos de 2013 nos propusimos unas metas muy ambiciosas a la vez que imprescindibles en esta materia. Hicimos especial énfasis en la seguridad en una doble vertiente: seguridad derivada de la vigilancia interna de las salas a través de la instalación de cámaras de seguridad; y también la seguridad derivada de la necesidad de poner en marcha un plan de evacuación de la biblioteca. Esto último fue en parte conseguido gracias a la instalación de puertas de salida de emergencia 9.550€. Aunque aún no se ha finalizado el cambio de puertas interiores de la biblioteca y la señalización definitiva, en esta materia se ha avanzado considerablemente.

A pesar de que las cámaras de seguridad aún no se han conseguido, seguirá siendo un objetivo estratégico para 2014.

Gestión de la Colección

En los objetivos 2013 nos propusimos fomentar el uso de la colección en libre acceso en la Sala 2ª y racionalizar el espacio disponible tanto en la sala como en el depósito cerrado. El cumplimiento de este objetivo ha supuesto para nuestra biblioteca tener que asumir grandes cargas de trabajo que han dado importantes resultados no sólo en términos de racionalización del espacio, sino también respecto a la política de expurgo que se ha llevado a cabo por medio de donaciones a instituciones colaboradoras. Ha sido muy satisfactorio poder contribuir al enriquecimiento del patrimonio bibliográfico de otras instituciones públicas.

Producción científica

En este ámbito destacar el esfuerzo de nuestra biblioteca por completar y mejorar la información descrita en Dialnet para que desde este portal se pueda volcar el máximo nivel de información al portal del investigador (Argos). Cuyos resultados se pueden apreciar en el apartado correspondiente

Exposiciones

Destacamos de entre los servicios al usuario las 11 exposiciones organizadas por nuestra Biblioteca con los más variados temas: personas con discapacidad, mujeres y empleo, derecho al agua, corrupción, sociedades mercantiles; además, en este mismo contexto hemos querido rendir homenaje a personalidades sobresalientes como Ronald Dworkin, Paolo Grossi, Antonio Fernández de Buján y Juan Linz



2.- Recursos humanos

2.1. Distribución del personal de plantilla y becarios

El personal, integrado por profesionales y becarios, lo componen 26 personas, cuya distribución se observa en el cuadro siguiente:

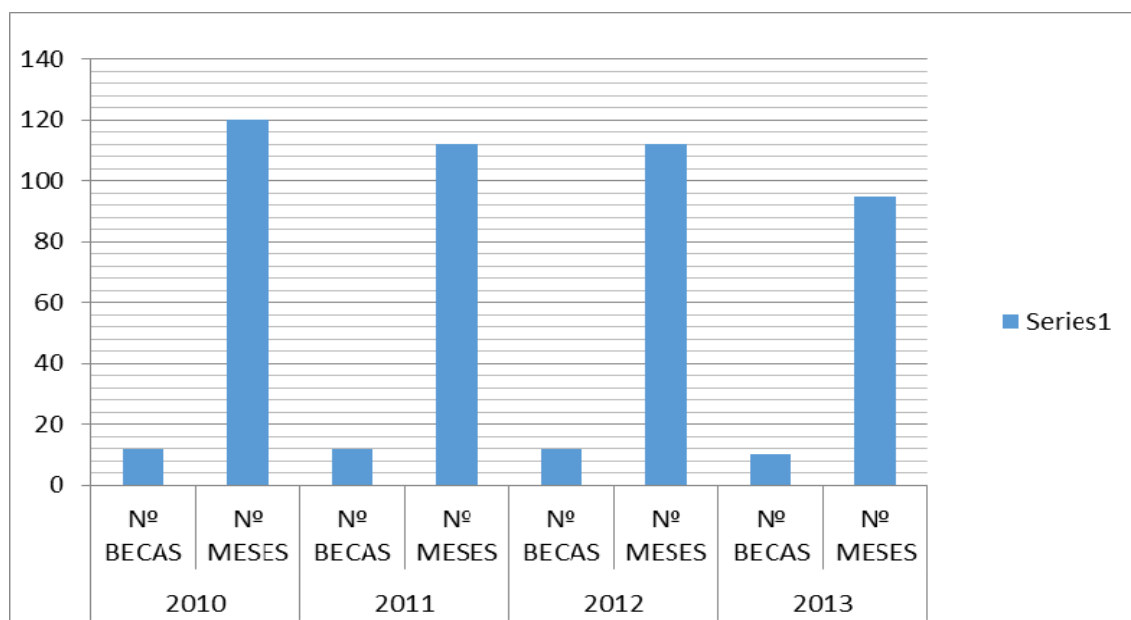
	Técnico	Técnico Especialista	Admin.	Becario F y A	Becario COIE	TOTAL
Derecho	6	5	1	4	10	26

Becas

OPE

La evolución en el número de becas y meses se aprecia en la siguiente tabla

2010		2011		2012		2013	
Nº BECAS	Nº MESES	Nº BECAS	Nº MESES	Nº BECAS	Nº MESES	Nº BECAS	Nº MESES
12	120	12	112	12	112	10	95





Los recortes presupuestarios del año 2011 y sobre todo el que tuvo lugar en enero de 2013, ha tenido repercusiones negativas que se aprecian muy especialmente durante el mes de septiembre.

Tal y como se aprecia, el recorte se ha efectuado tanto en nº de becas como en el nº de meses y esta circunstancia afecta muy especialmente al mes de septiembre, que lejos de ser un mes con baja actividad académica, se ha convertido en uno de los meses con mayor actividad en nuestra biblioteca debido a la llegada masiva de ejemplares de nuevas ediciones. Esta circunstancia concreta, sumada a la importante actividad de formación de usuarios que se aborda justo en esta época, deja nuestros mostradores de atención al público mal atendidos en algunas franjas horarias. Téngase en cuenta que el Servicio de Biblioteca y Archivo tiene un horario de atención al público completo (de 9 a 20:30h.) a partir del mismo día 1 de septiembre.

A pesar de cursar la solicitud correspondiente para pasar de 95 a 100 meses, ésta no se atendió.

Del total de **Becas F y A** que colaboran en nuestra biblioteca 2 de ellas lo hacen vinculados a proceso técnico una tercera apoya en tareas de atención al PDI y una cuarta persona con dedicación exclusiva a la colaboración en la docencia de grado. El recorte en meses (de 12 meses/año han pasado a 9 meses/año) y horas (de 35 horas semanales han pasado a 30 horas) aprobado por la Universidad en este tipo de beca, de nuevo repercute negativamente en los servicios que prestan.



3.- Recursos económicos

Nuestro PRESUPUESTO en Adquisiciones bibliográficas es uno de los primeros en importancia respecto a todo el Servicio de Biblioteca y Archivo

3.1 Inversiones bibliográficas:

3.1.3 Monografías y Manuales

AGRUPACIÓN POR FUENTES DE FINANCIACIÓN 2013		
Dptos.	Público	31.525
	Privado	30.795
	Política	2.181
Vicerrectorado	Básica	***50.855
Facultad	Manuales	19.677
Proyectos de investigación		18.488
TOTAL		153.521
AGRUPACIÓN POR FUENTES DE FINANCIACIÓN 2012		
Dptos.	Público	36.146
	Privado	34.014
	Política	2.600
Vicerrectorado	Básica	45.978
Facultad	Manuales	19.677
Proyectos de investigación		40.290
TOTAL		178.705

En general se aprecia una disminución en la inversión.

Los resultados en esta materia siguen resultando muy satisfactorios para el conjunto de la Facultad, con un resultado en la gestión muy adaptado a la comunidad a la que sirve y marcado por un equilibrio presupuestario perfectamente coordinado entre la Biblioteca y la Sección Económica de la Facultad. (Ver [Anexo 1](#))



Comparativa interanual

Respecto al ejercicio presupuestario anterior, la inversión por tipo de recurso queda como sigue:

Inversión por tipo de documento:	2011	2012	2013
Monografías y Manuales	181.540	178.705	150.540
Revistas+ bbdd	175.867	223790	248.987
TOTAL	357.407	402.495	399.527

Se aprecia un descenso general en la inversión.

Atendiendo a las **fuentes de financiación** es esta la evolución.

	2010	2011	2012	2013
Facultad	199.370	192.299	177.227	170.101
Servicios Centrales	139.971	116.375	189.339	228.070
Proyectos de investigación (ver Anexo2)	40.416	48.732	40.290	18.488

El presupuesto Central de la Universidad experimenta un ascenso de 72.964€ en parte debido al incremento en básica de 15646€ derivada de la evolución del IVA y en parte por la inclusión del concepto de bases de datos financiadas por el Servicio de Investigación, que en el pasado estaba sin desagregar por centros.



3.1.2. Publicaciones seriadas y bases de datos

A pesar del aumento presupuestario experimentado en este tipo de inversión en el año 2013, sin embargo el incremento en el precio cargado por los editores ha necesitado de una reducción del número o de títulos para hacer sostenible el presupuesto, por lo que hemos pasado de 716 en 2012 a 666 en 2013.

Un año más el análisis comparativo en el número de títulos de revistas recibidos por compra arroja una disminución que se debe al incremento del precio de las publicaciones no compensado con un incremento de los presupuestos, estancados o con restricciones desde hace años.

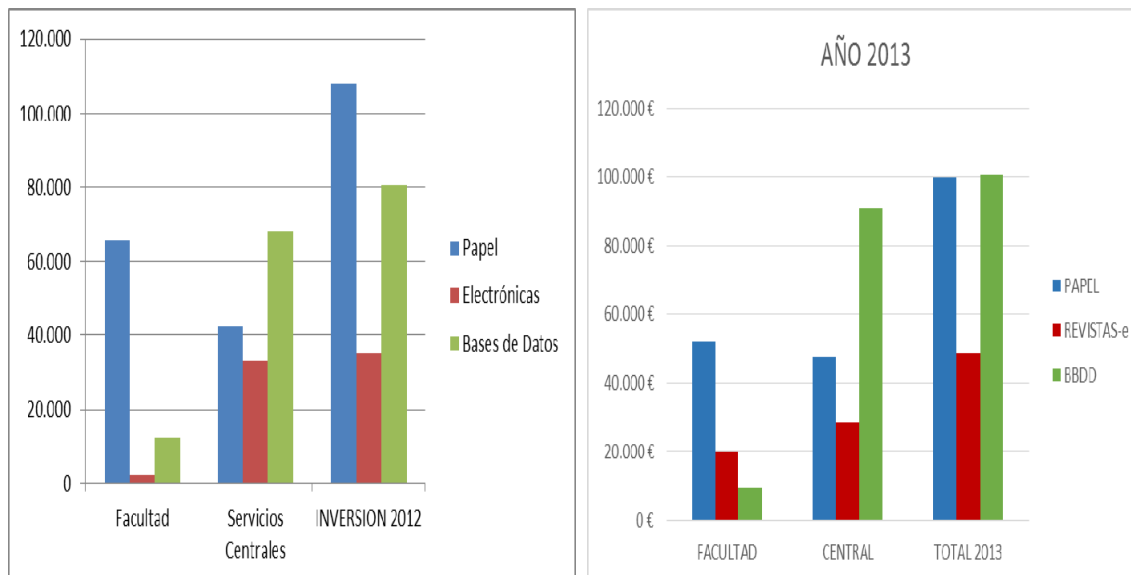
	2009	2010	2011	2012	2013
Total títulos	721	737	627	530	499
Títulos concursos	332	314	251	137	53
Títulos fuera de concurso	389	423	376	393	446

Las inversiones por tipo de documento y fuentes de financiación se reflejan en el siguiente cuadro, en el que se compara la evolución en el período 2012-13

	SERVICIOS CENTRALES		FACULTAD		TOTAL	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013
PAPEL	42.338	47.778	65.661	51.897	107.999	99.675
REVISTAS-e	33.060	28.869	2.228	19.939	35.288	48.808
BBDD	68.062	90.854	12.443	9.487	80.505	100.341
TOTAL	143.460	167.501	80.332	81.323	223.792	248.824



Una de las conclusiones que puede extraerse analizando la evolución de las inversiones entre el año 2012 y 2013, es la importancia adquirida por los soportes electrónicos dentro del presupuesto total: la inversión en bases de datos es muy similar al de revistas en papel y las revistas electrónicas aumentan su presencia frente a las recibidas en papel.



En el año 2013 se observa también un aumento en el gasto de revistas electrónicas ya que se cuenta con el Portal de Revistas de la Ley y se suscribe para el año 2014 el Portal de Revistas de Aranzadi, mejorando la visibilidad de una parte importante de nuestra colección de publicaciones. Se cancelan los 23 títulos en papel que contiene el Portal de Aranzadi por un valor de 5.102€.

La política llevada a cabo por los Servicios Centrales para la adquisición de publicaciones periódicas y bases de datos para el año 2013 sigue en la línea de reducción de títulos evitando los solapamientos (tanto en papel como electrónicos) con las bases de datos, e incluso anulando aquellos que tienen algún tipo de carencia (12 títulos por valor de 3.954€). También se ha recurrido a los informes elaborados sobre el coste/uso de las descargas de los recursos electrónicos, penalizando aquellos con coste/uso superiores a 18 euros

En conjunto se han recortado en 19.662€ ateniéndose a los criterios de carencia o solapamiento y coste/uso, lo que ha supuesto la cancelación de 84 títulos en papel, 19 títulos de revistas-e, y 2 bases de datos. Como contrapartida, se ha incorporado la base de datos de "Political Science Complete" al concurso, dada su "rentabilidad" en términos de coste/uso. De la editorial "La Ley" se dieron de baja los títulos en papel para poder adquirir el "Portal de Revistas de La Ley",



3.1.3 Materiales especiales

Para cubrir otro tipo de necesidades se han adquirido algunos materiales especiales:

- Programas informáticos para la edición de vídeos y tutoriales : 419,87 €
- Libros electrónicos: 15905,88€ (sólo @ 4259,58€; papel+@ 15905,9€)
- Películas: 834,04€

3.1.4. Mudanzas

Nuestra inversión en este capítulo asciende a 3.254€

A lo largo de 2013 hemos llevado a cabo movimientos de fondos relacionado con un objetivo primordial que nos marcamos para este año: Fomentar el uso de la colección en libre acceso en la Sala 2ª y racionalizar el espacio disponible tanto en la sala como en el depósito cerrado. Derivado de esta acción hemos llevado a cabo diferentes mudanzas y traslados internos que nos permitieran ganar espacio en libre acceso, por lo que hemos debido retirar gran número de ejemplares correspondientes repertorios y colecciones obsoletas o con bajos niveles de uso a otras zonas de la Biblioteca o al SILO (Ciencias). En Junio llevamos a cabo una mudanza (858,5€) y en diciembre abordamos el resto de movimientos que nos permitieran concluir este objetivos (2120,65€)

El resto de movimientos han estado relacionados con dos importantes acciones: configurar un pasillo de evacuación en el hall de la 2ª planta 84,70€ y acondicionar un espacio como Sala de Investigadores Visitantes en la 3ª planta: 190,21€.



4.- Infraestructuras y Equipamiento

En los objetivos de 2013 nos propusimos unas metas muy ambiciosas a la vez que imprescindibles en esta materia. Hicimos especial énfasis en la seguridad en una doble vertiente: seguridad derivada de la vigilancia interna de las salas a través de la instalación de cámaras de seguridad; y también la seguridad derivada de la necesidad de poner en marcha un plan de evacuación de la biblioteca. Esto último fue en parte conseguido gracias a la instalación de puertas de salida de emergencia. Aunque aún no se ha finalizado el cambio de puertas interiores de la biblioteca y la señalización definitiva, en esta materia se ha avanzado considerablemente. La inversión en la puertas de emergencia asciende a 9550€¹

A pesar de que las cámaras de seguridad aún no se han conseguido, seguirá siendo un objetivo estratégico para 2014.

4.1. Salas de trabajo en grupo

En respuesta a las demandas reflejadas por nuestros usuarios en las encuestas de evaluación, hemos intentado mejorar el concepto de Salas de Estudio en Grupo, como un servicio más acorde a los nuevos planes de estudio, reforzando el aislamiento y control de las mismas. Se observa un fuerte incremento en el uso de estas salas, pasando de 2.247 en 2012 a 3.334 en el 2013.

4.2. Encuadernación ,Tejuelado y Forrado de Libros

En este concepto las inversiones son:

Encuadernación: 4600€

Tejuelado-Forrado: 2766,73€

5.- Recursos de información

5.1. Estado de la colección

Monografías

Nuestra COLECCIÓN la conforma a 31-12-2013, un total de **198.039** libros.

Respecto a **la gestión de las adquisiciones** de monografías, en la tabla comparativa que figura en [Anexo 3](#), se aprecia el dinamismo de nuestra biblioteca respecto al conjunto. Atendemos **1.776 peticiones anuales** provenientes de cada una de las áreas de conocimiento de forma diferenciada. Esta demanda especializada nos permite ofrecer una colección ajustada a las necesidades del centro al que atendemos y con el alto grado de especialización necesaria de una biblioteca universitaria.

¹ Esta cantidad se detrae de la asignación presupuestaria de básica (60.406€) con la debida autorización de la Gerencia de la Universidad.

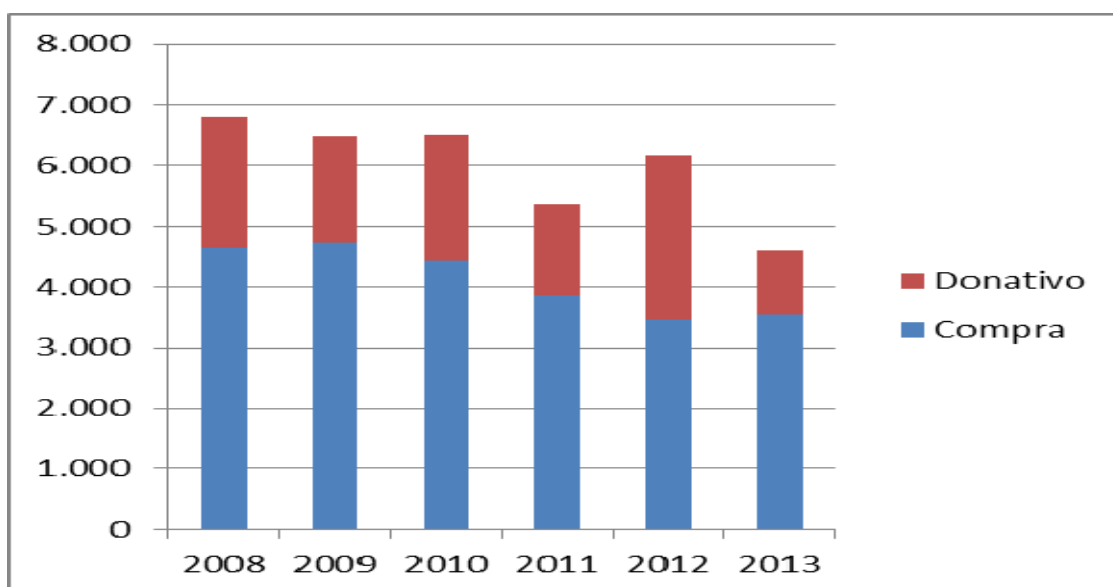


Como consecuencia del anterior proceso, la **catalogación de monografías** también muestra importantes cargas de trabajo para nuestra biblioteca, con un total de **4.607 registros de ejemplar descritos** al año. La disminución respecto al año anterior se explica por el menor volumen de registros procedentes de los donativos, cuya descripción ha pasado a un segundo término, en favor de otras tareas de mayor interés estratégico para nuestra Biblioteca, como la descripción de la producción científica de los miembros del PDI de nuestra Facultad en Dialnet y en el portal “Argos”.

En [Anexo 4](#) figuran los datos más detalladamente.

A continuación figuran los datos evolutivos del ingreso de ejemplares por compra y donativo en los 6 últimos años. El decrecimiento es resultado de las restricciones económicas de los últimos años, pero sobre todo por el descenso del ingreso por donativo al que aludíamos.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Compra	4.653	4.730	4.442	3.852	3.463	3.541
Donativo	2.164	1.764	2.075	1.525	2.697	1.066
Totales	6.817	6.494	6.517	5.377	6.766	4.607



Nuestra actividad se ha centrado especialmente en gestionar donativos a otras instituciones, pero también hemos recibido algún donativo como el de la Biblioteca de la [Fundación Juan March](#), de la que hemos integrado tan solo **49** ejemplares.



5.2 Mantenimiento de la colección

5.2.1. Gestión del espacio

MONOGRAFÍAS

En los **Objetivos 2013**, apartado **Gestión de la Colección** se alude a la necesidad de *“Fomentar el uso de la colección en libre acceso en la Sala 2ª y racionalizar el espacio disponible tanto en la sala como en el depósito cerrado”*.

Actuaciones en LIBRE ACCESO

- Traslado a libre acceso en la SALA2 de la Biblioteca de los **tratados y manuales y de la legislación**, anteriormente localizados en depósito cerrado y que pertenecían a la parte general de cada una de las materias correspondientes a las Áreas de conocimiento de la Facultad de Derecho y de jurisdicción española. La selección de los ejemplares referidos se hizo ateniéndose a criterios de vigencia y tipo de material (manuales y legislación) y se llevó a cabo su reproceso en Symphony y su retejuelado. El resultado es la colección de [“Obras generales” \(592 ej.\)](#), que pueden consultarse gracias a las pasarelas que hemos creado en el Catálogo bajo la ruta de enlace:

[Bibliografía recomendada – Grado en Derecho.](#)

En términos de gestión del espacio fue necesario retirar los repertorios de legislación y de jurisprudencia localizados en esta sala, a otras ubicaciones de la biblioteca. Estos repertorios tenían escaso uso en soporte papel, ya que estos contenidos se encuentran en distintas bases de datos. Ello supuso realizar el movimiento de 33 títulos, aproximadamente unos 84 metros lineales, desde la planta segunda al DBP2, y unos 30 títulos en SL3.

El traslado de monografías a libre acceso permitió además liberar espacio en los depósitos, que en ese momento era superior a 2/3, ya que previo al traslado a la SALA2, se hizo un estudio de la obsolescencia y uso de la colección y se retiraron los ejemplares duplicados a F-RESERVA (362 ej.), ediciones anteriores a F-MANUALES (490 ej.) y F-LEGISLACIÓN (133 ej.). Los ejemplares más antiguos (anteriores a 1945) se llevaron a la localización F-MONOGRAF (642 ej.).

- Otra colección sobre la que se actuó para su traslado a libre acceso a la SALA2 fue la colección de **formularios**. También se estudió su obsolescencia, y fueron retirados a localización F-MANUALES (125 ej.). Finalmente fueron localizados en la SALA2 un total de 179 ej. (136 ej. procedentes de la SALA-BAJA, y 43 ejemplares procedentes de DEPÓSITO).

En términos de gestión del espacio, este traslado nos permitió la reordenación de la SALA-BAJA y se procedió a retirar a F-MANUALES las ediciones más obsoletas de los diccionarios (37 ej.)



- También se integró en SL2 la **Colección de textos básicos de Aranzadi** (B/ARA), que pasaron a formar parte de las Obras generales (74 ej.) y los **Códigos con jurisprudencia de Aranzadi** (B/LJ) (74 ej.) que pasaron a la colección de [Legislación comentada](#), con pasarela desde el Catálogo UAM bajo la ruta de enlace:

[Bibliografía recomendada – Grado en Derecho](#)

- También se trasladaron a sala un total de 153 **monografías** en el depósito; de estos, 91 ej. fueron procedentes del estudio de la bibliografía recomendada en las Guías Docentes y, 62 ej. de los documentos solicitados con mucha frecuencia en préstamo largo. Para facilitar la consulta de estos materiales los hemos ubicado en libre acceso en la sala de lectura de la 2ª planta, con la categoría de lecturas recomendadas.

Actuaciones en DEPÓSITO:

- Cambio de localización a F-MA NUALES o F-LEGISLA de los tratados y legislación en varios vol. de **Derecho internacional** (letras MA y MB de nuestra clasificación) anteriores a 2000 (443 ej.) y a F -MONOGRAF de las obras anteriores a 1945 (224 ej.)
- Creación de localizaciones locales más precisas que permitan a nuestros usuarios y al personal conocer de forma exacta la ubicación de cada ejemplar, en ese momento localizados en una única denominación genérica: "DEPOSITO":

Para realizar esta tarea hicimos informes por letras de nuestra clasificación para su cambio de manera progresiva a la localización "DEPOSITO-1", "DEPOSITO-2"... Con carácter semanal se fueron mandando los informes y las instrucciones para que desde Servicios Centrales (Dolores González) se procediera a hacer las modificaciones globales necesarias. Se ha cambiado la localización DEPÓSITO, por las localizaciones DEPÓSITO-0, DEPÓSITO-1, DEPÓSITO-2, DEPÓSITO-3 y DEPÓSITO-4, a un total de **134.425** ejemplares.

- Durante este año también se llevaron al depósito de la Biblioteca de Filosofía las tesis de la Biblioteca de Derecho

PUBLICACIONES SERIADAS

Para crear un espacio idóneo para albergar a los investigadores visitantes, para lo cual se reformó la esquina sur-oeste de la SALA3, reordenando las estanterías existentes, y realizando movimientos de revistas desde la estantería SL3/12 a SL3/50. En este momento se aprovechó la mudanza para llevar a SILO material del DPB1 y DPB2, de escaso uso, y liberar espacio. En este proyecto se cambiaron de ubicación 56 títulos.



5.2.2. Política de expurgo

COLECCIONES DONADAS

Otro objetivo 2013 en el contexto de la *Gestión de la colección*: "liberar espacio en nuestro depósito" lo hemos aplicado sobre nuestras colecciones donadas. Sobre este núcleo de la colección se ha hecho imprescindible aplicar la política de expurgo, así como gestionar los duplicados para donarlos a otras instituciones. Nuestras actuaciones en esta materia han sido:

- En febrero de 2013, la Biblioteca de Derecho completó la gestión de los ejemplares duplicados, así como de las obras sin interés jurídico, procedentes del donativo del Profesor **Alfredo Gallego Anabitarte**, con la donación a la Biblioteca Municipal de Boadilla del Monte (Madrid). El [Donativo del Prof. Alfredo Gallego Anabitarte](#) constaba inicialmente de 6614 títulos, de los que una gran cantidad de resultaron ser ejemplares duplicados con nuestra colección. Entre 2011 y 2012 se llevaron a cabo las donaciones de la mayor parte de ellos, siendo destinatarias la biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Córdoba, la Biblioteca de Humanidades de la UAM y la Biblioteca de Económicas UAM. Este trabajo culmina en 2013, en el que tras ofrecer el resto de los títulos sin interés jurídico a varias bibliotecas municipales de la Comunidad de Madrid, es beneficiaria la Biblioteca Municipal de Boadilla del Monte con 322 ejemplares.
- En abril de 2013 se llevó a cabo la donación a la [Biblioteca Concepción Arenal de la Universidad de Santiago de Compostela](#) de un total de **741** títulos duplicados con los fondos de la Biblioteca de Derecho UAM, procedentes del donativo realizado a la Facultad de Derecho por los herederos del Profesor D. Julio González Campos.
- En junio de 2013 se efectuó el traslado a la [Biblioteca de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Córdoba](#), de **425** libros y algunos números de revistas duplicados, procedentes del donativo del profesor D. Julio González Campos y un total de **243** ejemplares procedentes de la donación del profesor [D. Fernando Rodrigo Rodríguez](#). Con este nuevo envío damos por finalizada la gestión de los duplicados de estas colecciones donadas.
- En diciembre de 2013 la [Biblioteca Concepción Arenal de la Universidad de Santiago de Compostela](#) recibió un total de **1439** ejemplares duplicados con los fondos de la [Biblioteca de Derecho UAM](#), procedentes de las donaciones realizadas a la Facultad de Derecho por los prestigiosos juristas: [D. Alfredo Gallego Anabitarte](#), [D. Antonio Rodríguez Sastre](#) y [D. Joaquín Ruiz Giménez](#).



MANUALES Y DUPLICADOS

Durante el año 2013 se han efectuado tres expurgos:

- En el mes de marzo y, dentro de la campaña “dale valor a un libro”, se expurgaron un total de **741** ejemplares.
- En los meses de septiembre y octubre, tras el estudio de uso y obsolescencia de nuestra colección y, dentro de la campaña anual dirigida a los miembros de la comunidad universitaria, se seleccionaron para expurgo un total de **1258** ejemplares, procedentes de la colección de manuales y de los duplicados de donaciones.
- En el mes de noviembre se retiraron a expurgo un total de **204** ejemplares, retirados de sala por su alto grado de deterioro.

5.2.3. Inventario

A finales del mes de abril y, como parte integrante del objetivo 2013 de redistribución, ordenación de los depósitos y preparación de la colección para inventariarla, se retoma el inventario de depósito con un total de 12.556 ejemplares inventariados, encontramos 9 ejemplares y damos por desaparecidos 16

Dentro de este mismo objetivo se colocan un total de 30.593 ejemplares

En verano de 2013 procedimos a inventariar la colección en libre acceso. Un total de 13.922 ejemplares inventariados, de los que 171 se dieron por desaparecidos y se encontraron 6 ejemplares. Después del inventario, el estado actual de la colección de libre acceso queda como sigue a continuación:

- Manuales: 6.291
- Legislación: 1.375
- Recomendada: 1.874
- Colección docente: 624
- Otros: 2.939



5.2.4. Conservación de la colección

En el 2013, una vez detectado la manipulación de ejemplares por parte de los usuarios, arrancando la contaportada del libro para eliminar la etiqueta RFID, se decide el forrado de las últimas ediciones de la colección de manuales, legislación y recomendada, con el fin de mejorar la conservación de los libros y, sobre todo, evitar el hurto. Se forran un total de **1.639** ejemplares

5.3 Producción Científica

DIALNET

La creciente importancia de Dialnet como portal bibliográfico de libre acceso para las ciencias sociales y jurídicas, ha sido el motivo que nos ha llevado a aumentar y mejorar la visibilidad de la labor investigadora de nuestra institución, con la inclusión tanto de las tesis que actualmente se encuentran en el repositorio (Biblos-e Archivo), como de las monografías y artículos de revistas hasta ahora no disponibles en la citada plataforma. Pretendemos con ello aumentar la visibilidad de los trabajos académicos de la Universidad, así como de los autores, que en muchos casos, comienzan su andadura académica. Hay que decir que todo ello a costa de redirigir nuestros efectivos abandonando en parte la descripción bibliográfica de los donativos, que hasta ahora han consumido buena parte de nuestros recursos humanos.

Este objetivo se desdobra en las siguientes vertientes:

1.- Inclusión en Dialnet de todas aquellas tesis doctorales que actualmente se encuentran en el repositorio institucional de la Universidad. Se han incluido 372 tesis. La eliminación de duplicados, derivada de las descargas automáticas ha sido una tarea ardua que quizá en el futuro necesite de una mejora en el procedimiento.

2.- Enriquecimiento de los perfiles de autor del PDI de nuestra Facultad.

- Ante la reciente inclusión en Dialnet de la página institucional de la UAM, que permite visualizar los perfiles de autor de una manera más sistematizada (no sólo por áreas de conocimiento sino también por departamentos), nos adaptamos a esta novedad mediante la inclusión de los tres departamentos de nuestra Facultad y la siguiente vinculación de cada uno de los perfiles de autor a su departamento correspondiente.
- Inclusión de la producción científica de los currículums del PDI disponibles en la web de la Facultad, así como de las obras que de ellos tenemos descritas en el catálogo y que no están en Dialnet (periodo 2007 a la actualidad).

El resultado de este objetivo ha sido la revisión de los 234 perfiles de autor del PDI distribuido en las 15 áreas de Derecho de nuestra Facultad.



- A partir de mayo nos propusimos obtener datos exhaustivos y fiables en el periodo cronológico relativo al último sexenio (2007-2013) con vistas a la Evaluación de la actividad investigadora

Con este objetivo lanzamos un comunicado a todo el PDI de la Facultad de Derecho, recomendando que se consignara la ficha personal del profesor en la [web de la Facultad](#), de modo que nosotros fuéramos completando los perfiles en Dialnet con los datos que aparecieran en el currículum de cada profesor. También incidimos en la importancia de que en esta página apareciera el año a partir del cual comienza la vinculación del profesor con la UAM, ya que este dato resulta imprescindible para la elaboración del [perfil los autores de la Facultad](#) en Dialnet.

- En Junio de 2013 abordamos la introducción de los datos de producción del PDI utilizando para ello las bases de datos del ISI y Scopus, disponibles en una carpeta del Refworks accesible a través de nuestra página web. Estas bases de datos están especialmente indicadas para el Departamento de Ciencia Política, con publicaciones de ámbito internacional mayoritariamente.

De todas estas iniciativas, los datos de producción científica en Dialnet en 2013 son los siguientes:

DIALNET 2013	Derecho	Total-SBA	%
NUMERO ARTICULOS revistas	177	3.680	4,81
NUMERO ARTICULOS libros	2.768	11.391	24,30
NUMERO LIBROS COLECTIVOS	85	414	20,53
NUMERO LIBROS	54	287	18,82
NUMERO TESIS	48	357	13,45
TOTALES	3.132	16.129	19,42



6. Servicios a los usuarios

6.1. Usuarios activos

	2010	2011	2012	2013
Alumnos	3.837	3.966	4.849	4.445
PDI	289	282	278	269
Postgrado	163	172	150	238
Otros	130	186	160	147
Total	4.419	4.606	5.437	5.099

Como cada año, en el mes de octubre comienza la actualización la base de datos de usuarios y en ese momento se contaba con un total de **6.918 registros inscritos**.

Desglose por tipo de usuario

Alumnos Grado, Licenciatura y Posgrados

En octubre de 2013 constan **6422** alumnos inscritos en la base de datos. Se cotejan y actualizan los datos con el fichero de alumnos matriculados facilitado por la Secretaría de la Facultad y se mantienen **4.683** alumnos vigentes para este curso académico (alumnos **4.445**, **238** postgrado).

Alumnos ORI

También se realiza la modificación de **138** alumnos de movilidad, para introducir su domicilio actual en Madrid.

Personal docente

Respecto a los docentes partimos de **336** registros de usuario y después de la revisión con los datos proporcionados por la Facultad mantenemos vigentes **269** registros.

Otros (PAS, Madroño, Externo...) **147** usuarios (Ver [Anexo 7](#))



6.2 Préstamo

Respecto al año anterior, se aprecia un incremento en las cifras de préstamo y renovaciones, recuperando los valores perdidos en el 2012 y, sin embargo, existe un descenso en el número de reservas, que quizá responda a una mayor pertinencia de nuestra colección.

	TOTALES 2010			TOTALES 2011		
	Prést.	Ren.	Res.	Prést.	Ren.	Res.
Derecho	53.833	62.233	3.323	53.287	59.389	3.636
Totales	323.777	414.929	21.887	336.551	430.196	18.601

	TOTALES 2012			TOTALES 2013		
	Prést.	Ren.	Res.	Prést.	Ren.	Res.
Derecho	47.918	65.679	4.119	48.572	68.014	3699
Totales	307.943	460.970	18.312	293.898	477.129	17.320

Prést.: Préstamo

Ren.: renovaciones de préstamos

Res.: reserva de materiales prestados

Además de los datos que sirven de comparativa, añadimos el dato relativo al Auto préstamo que asciende a **18.397**, frente a los 17.157 realizados en el año anterior, lo cual implica una cada vez mayor aceptación de este servicio, por parte del usuario.

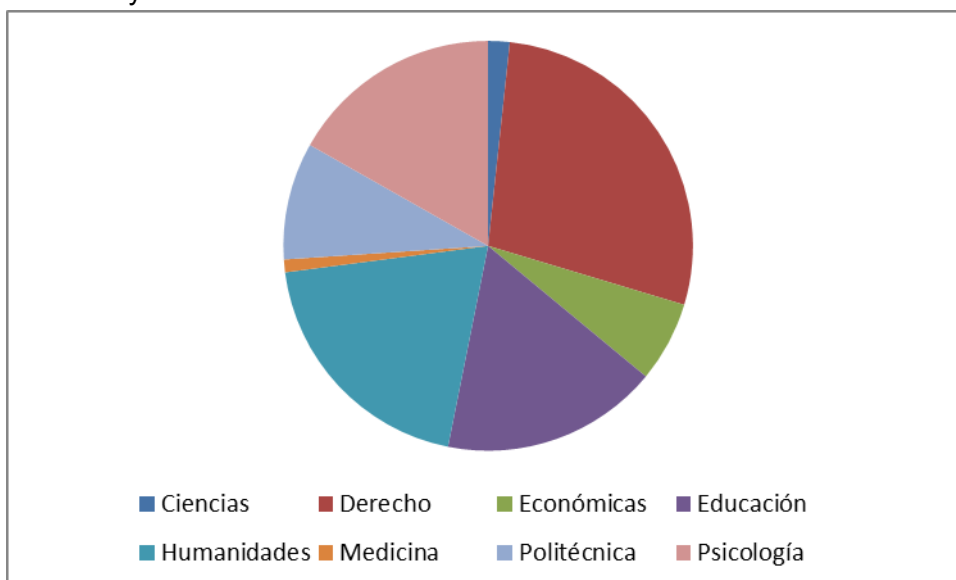
Continúa descendiendo el préstamo de portátiles, que pasa de **9.733 en 2011**, a **5.867 en 2012** y **4.593 en 2013**. Este dato viene justificado por el gran número de incidencias sin resolver en los equipos, la obsolescencia de los mismos y un mantenimiento deficiente.

Respecto al préstamo al PDI, nuestra biblioteca representa, el 24% del total, tal y como se observa en la tabla, apreciando un incremento de 8 puntos respecto al 2012 (15,6%)

	PDI	Préstamos	Indicador Préstamo/Usuario
Ciencias	800	1044	1,31
Derecho	207	4477	21,63
Económicas	253	1244	4,92
Educación	180	2388	13,27
Humanidades	426	6520	15,31
Medicina	347	269	0,78
Politécnica	106	759	7,16
Psicología	148	1926	13,01



Fuente: Datos de PDI tomados del Baremo de Recursos de información SBA.
22 de mayo de 2014



6.3 Préstamo Interbibliotecario

INTERBIBLIOTECARIO PRESTAMO 2013

Se han tramitado un total de 778 peticiones, más lo gestionado junto con la Biblioteca Central 130 peticiones. Esto supone un 4% de incremento respecto al año anterior.

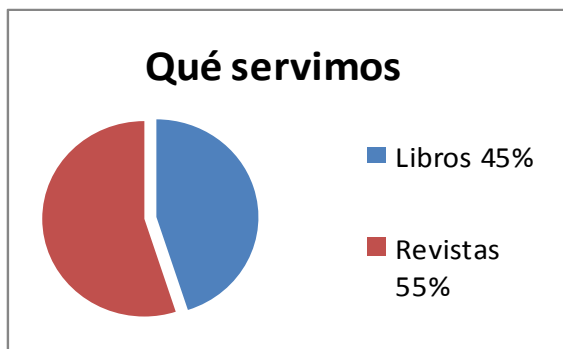
Los aspectos más relevantes de este año son:

- Seguimos siendo un centro más suministrador que peticionario.
- El préstamo internacional ha aumentado hasta suponer un 15% de nuestro volumen

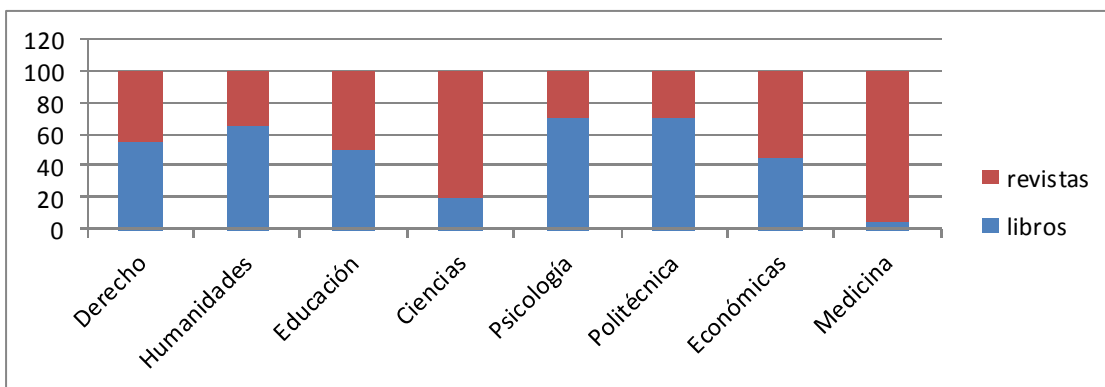
BIBLIOTECA DE DERECHO COMO SUMINISTRADOR EXTERNO



En este periodo hemos tenido 61 usuarios externos que han realizado 579 peticiones. Más del 60% corresponden a nuestros 4 usuarios más activos.



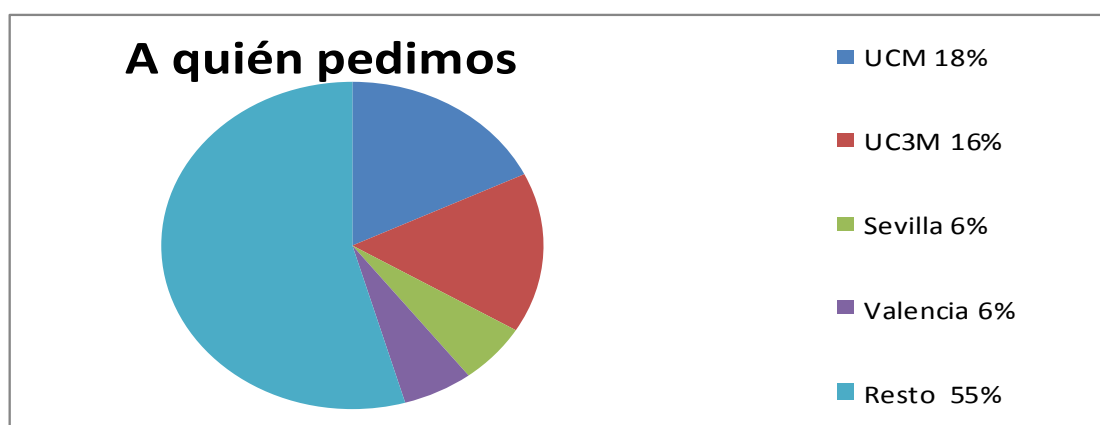
Servimos cómo préstamos el 45% de las peticiones y el otro 55% se sirve en formato electrónico. De éste el 80% corresponde a digitalizaciones manuales.





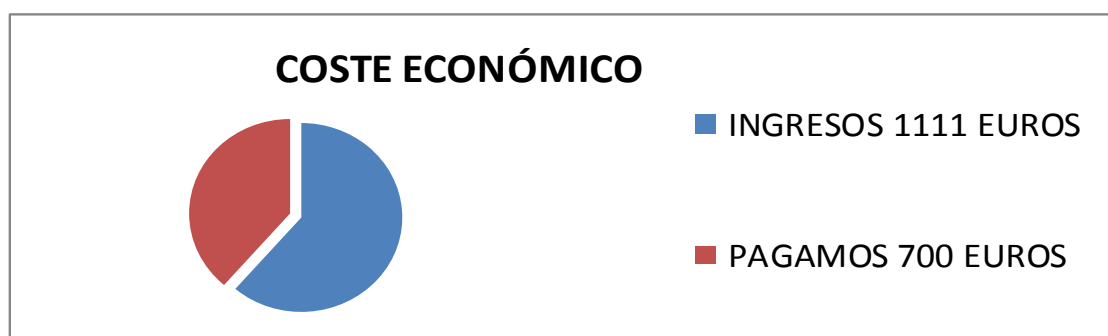
BIBLIOTECA DE DERECHO COMO SUMINISTRADOR INTERNO

Nuestros usuarios han hecho un total de 344 peticiones. El 40% son peticiones de artículos de revista y el 60% monografías



Hemos aumentado las peticiones a las Bibliotecas madroño, debido al acuerdo de coste 0. A Sevilla y Valencia les pedimos fundamentalmente los artículos de revista por su rapidez en servirlos.

Respecto al coste, éstos son los datos que nos arrojan las estadísticas de GTBib

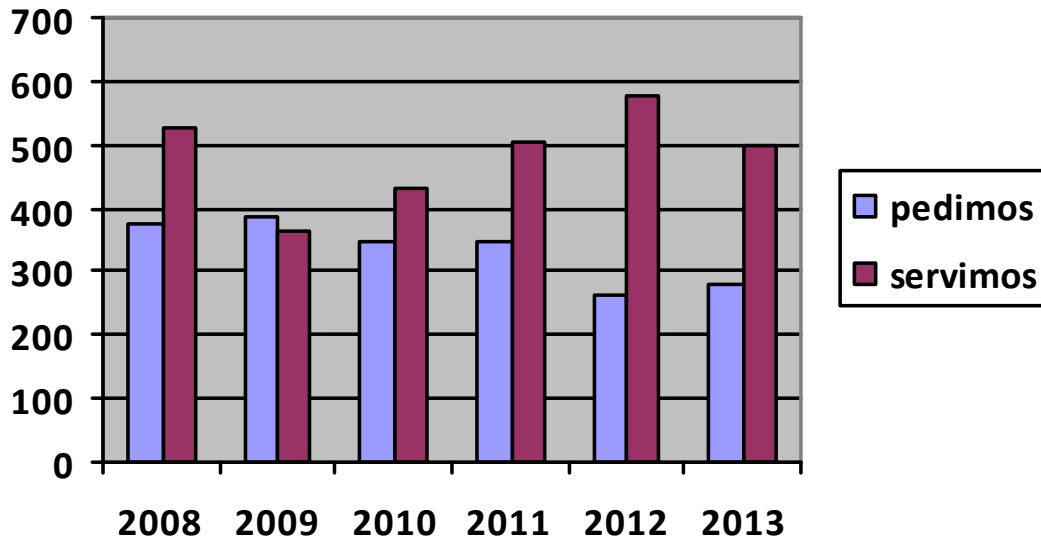




Los costes no reflejan la facturación con los centros internacionales.

El volumen de facturación se ha reducido de forma muy notable, tanto en pago como en cobro, nuestra balanza final es positiva, generando unos 4 11€ de beneficio

EVOLUCIÓN DEL PI EN DERECHO





6.4 Pasarelas

6.4.1 Bibliografía Recomendada

En relación a este apartado se ha trabajado en varios aspectos:

- A. Se han revisado las pasarelas disponibles en el catálogo, en 2 fases:
 - Cotejo de códigos de asignaturas que pasan a Grado, manteniendo aquellos que todavía se cursan en los últimos años de las dobles licenciaturas y creación de 10 nuevas pasarelas para los estudios de Grado en Derecho.
 - Elaboración de informes de borrado de códigos de asignaturas sin docencia (16 en total), para eliminar la pasarela correspondiente.
- B. Por otro lado, se ha revisado la bibliografía recomendada de **135** guías docentes y se ha introducido la etiqueta 598 en aquellos títulos que no disponían de ella, modificándose un total de **370** títulos.
- C. Bajo [Grado en Derecho](#) se han incrementado el número de pasarelas, de modo que a las existentes por Asignaturas y por Materias, hemos agregado la de Legislación Comentada y Obras Generales, con el fin de dar mayor visibilidad a este tipo de materiales depositados en la Sala de Lectura de la 2ª planta en libre acceso y que es reflejo del objetivo de “fomento del libre acceso” cuyas acciones principales se han descrito en [Mantenimiento de la Colección](#)

6.4.2 Publicaciones periódicas

De cara a mantener la visibilidad de las publicaciones periódicas dentro del catálogo, se realizó una revisión de las pasarelas por materias de nuestras revistas, comprobando y ratificando los descriptores otorgados a 520 títulos actualmente suscritos.

6.5. Visitas

Lamentablemente, no podemos facilitar datos en este apartado, porque los datos proporcionados en el cuadro anual servido desde la intranet por Servicios Centrales, son de escasa fiabilidad. De nuevo existe una pérdida de datos los meses de mayo, junio y octubre. Pasamos de 259.156 (2011), 240.436 (2012) a 170.906 (2013), lo que evidentemente no refleja la realidad en el uso de nuestras instalaciones.



6.6. Formación

Esta ha sido nuestra oferta formativa en 2013

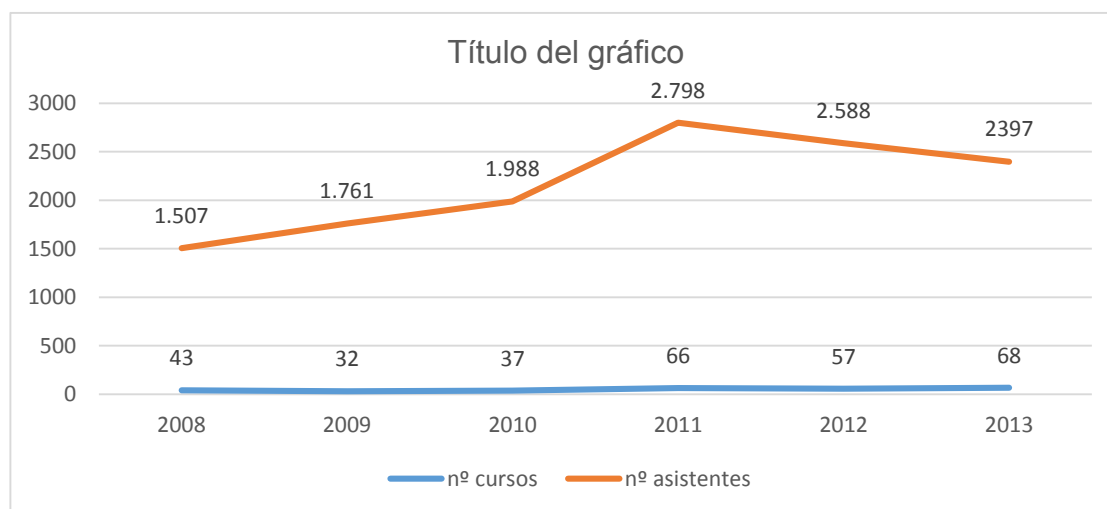
	Título del curso	Tipo de Formación	Duración (minutos)	Sesiones Impartidas	Nº total (minutos.)	Nº. Asistentes
	Jornadas de Acogida y Orientación	No reglada	30	3	90	525
	Introducción a la Biblioteca y sus servicios(PAT)	No reglada	90	16	1440	238
	La Biblioteca y sus Servicios (becarios OPE)	No reglada	60	2	60	10
	Presentación Practicum 2013	No reglada	15	1	15	260
	Jornada de Acceso a la profesión de abogado	No reglada	30	1	30	97
DERECHO	Recursos electrónicos para el Practicum	No reglada	120	4	480	13
	Recursos electrónicos para el Master de RRII y Estudios africanos	No reglada	90	1	90	25
	Recursos electrónicos para el Master de Propiedad intelectual, industrial y nuevas tecnologías	No reglada	120	1	120	30
	Recursos de información para el Trabajo de Fin de Grado	No reglada	150	1	150	10



Título del curso	Tipo de Formación	Duración (minutos)	Sesiones Impartidas	Nº total (minutos)	Nº. Asistentes
Recursos electrónicos en Derecho y Ciencia Política	No reglada	120	3	360	8
Evaluación de la actividad investigadora en Derecho y Ciencia Política	No reglada	120	2	240	3
Curso de Documentación Jurídica (2 ECTS)	Reglada	90	10	900	120
Argumentación y Documentación Jurídica (1 ECTS)	Reglada	90	23	2.070	1.058
TOTAL			68	6.105	2.397

La trayectoria de este servicio continúa evolucionado de modo muy favorable. Se aprecia un incremento en el número de cursos impartidos:

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
nº cursos	43	32	37	66	57	68
nº asistentes	1.507	1.761	1.988	2.798	2.588	2.397

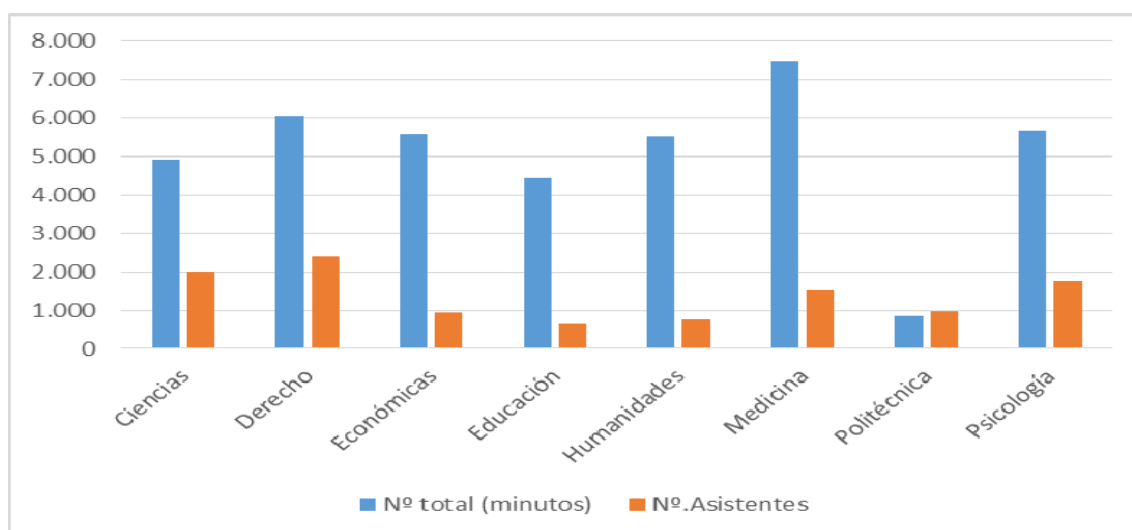




Un dato a destacar es la gran aceptación por parte de los estudiantes de la asignatura de Documentación Jurídica, tal y como demuestra la alta participación y los resultados de la encuesta de valoración de la misma. De ella se extraen principalmente dos demandas, el traslado de la asignatura a primer curso y la ampliación de horas de docencia. En la actualidad el informe de estos resultados está estudiándose en nuestro centro, con vistas a la próxima modificación del plan de estudios [Anexo 7](#)

Respecto al número de asistentes la formación de usuarios en la Biblioteca de Derecho continúa ocupando un papel privilegiado tal como se aprecia en los datos comparativos que presentamos en tabla.

Centro	Nº total (minutos)	Nº.Asistentes
Ciencias	4.940	1.998
Derecho	6.045	2.397
Económicas	5.580	951
Educación	4.440	650
Humanidades	5.520	754
Medicina	7.470	1.515
Politécnica	840	981
Psicología	5.685	1.748





6.7. Información y comunicación: Materiales docentes, Practicum, Guías temáticas

Visitas páginas web

Un año más se consolida la posición destacada de nuestra página web respecto al resto de bibliotecas de la UAM, con **227.730** visitas, lo que supone un **32'85%**. También los vídeos elaborados por la Biblioteca de Derecho se revelan como los más vistos con un **56'85%**

Puede ver el detalle de las páginas más visitadas, a un primer nivel de detalle [Anexo 5](#)

Ocupa un lugar relevante ante la consulta de las páginas de [Guías temáticas](#) que evidencian la utilidad de la selección de recursos de información especializados en Derecho que hace la biblioteca (al igual que [Bases de datos](#)), y en segundo lugar cabe destacar las [Exposiciones](#), poniendo de manifiesto que las actividades de extensión cultural de la Biblioteca son muy apreciadas por nuestros usuarios. Siguiendo la tendencia de años anteriores, uno de los sitios más consultados es [Practicum](#). Esto muestra que los alumnos valoran positivamente que desde la biblioteca se elaboren materiales docentes y de aprendizaje. En esta línea también estaría [Cómo elaborar un trabajo académico](#), como guía a los alumnos para el trabajo de fin de grado, master, etc.



6.8. Exposiciones

En general las exposiciones bibliográficas y cinematográficas se han ido alternando en su localización en la planta baja y planta tercera de la Biblioteca, para que su visibilidad fuera mayor y pudiéran “disfrutarlas” tanto los alumnos como los docentes e investigadores.

Todas han tenido además de la exposición física, una página web donde se pudiera realizar una visita virtual. El número de visitas web anteriormente señalado, dan cuenta de su éxito.

Exposiciones bibliográficas. Por orden cronológico:

- Febrero-Marzo 2013: [Personas con discapacidad y derechos](#) Acompañada de una [exposición cinematográfica](#)
- Abril-Mayo 2013: [Exposición en homenaje a Ronald Dworkin](#)
- Mayo-Julio 2013: [Mujeres empleo y crisis económica](#)
- Septiembre 2013: [Exposición en homenaje a Paolo Grossi](#)
- Octubre 2013: [Exposición en homenaje a Antonio Fernández de Buján](#)
- Noviembre-Diciembre 2013: [El Derecho al agua](#) : Exposición realizada con motivo de la XIII Semana de la Ciencia
- Noviembre-Diciembre 2013: [Exposición en homenaje a Juan Linz](#).

Estas exposiciones bibliográficas han ido en ocasiones acompañadas de una selección de películas cinematográficas que ilustraban el tema propuesto.

Exposiciones cinematográficas

- Enero-Febrero 2013: [La corrupción](#)
- Febrero-Marzo 2013: [Personas con discapacidad](#) acompañada de una [selección bibliográfica](#).
- Abril-Junio 2013: Las sociedades mercantiles: Acompañada de una [selección bibliográfica](#).
- Noviembre-Diciembre 2013: [El Derecho al agua](#) : Exposición realizada con motivo de la XIII Semana de la Ciencia. Ver la selección de [películas](#) y [documentales en línea](#).



7.- Integración institucional y cooperación

Dale valor a un libro:

Con la campaña "**Dale valor a un libro**" (tercera edición) la Biblioteca de Derecho, en cooperación con la [Fundación Prodis](#), pretendía implicar a la comunidad universitaria en el proyecto "**Derecho a la vida independiente e inclusión social de las personas con diversidad funcional**".

Esta campaña comenzó el 6 de marzo de 2013, día a partir del cual pusimos a disposición de nuestros usuarios una serie de ejemplares duplicados que creímos pudieran ser de su interés y que se podrían retirar depositando el valor que se considerara, hasta el 22 de marzo de 2013. El número de ejemplares retirados ha sido de **661** manuales y **80** monografías. Los fondos recaudados (141,48€) se destinaron a la [Fundación Prodis](#), con la que la UAM colabora a través del "**Programa de Formación para la Inserción Laboral de Jóvenes con Discapacidad Intelectual**". A lo largo del practicum de estos estudiantes, nuestras bibliotecas se convierten en un espacio de inclusión socio-laboral y en esa misma línea de "normalización" de la discapacidad llevamos a cabo otras iniciativas como la exposición bibliográfica bajo el título "[Personas con discapacidad y derechos](#)".

Rubén García Gómez fue nuestro alumno en prácticas desde el 29 de octubre de 2012, dentro del "Programa de Formación para la Inserción Laboral de Jóvenes con Discapacidad Intelectual" ([Promentor](#)). Por este motivo elaboramos un vídeo en el que se mostraban las tareas que Rubén realizaban en la Biblioteca de Derecho y cómo las Bibliotecas de la UAM se convierten en un espacio de inserción socio-laboral de estos alumnos: <http://biblioteca.uam.es/derecho/imagenes/prodis.wmv>

Día del libro 2013

Desde el 22 de abril y hasta el 22 de mayo, se puso en marcha en la Biblioteca de Derecho y en el resto de las Bibliotecas de la UAM, la campaña [Biblos solidaria](#). Animamos a participar en las siguientes actividades:

- Con el Mercadillo solidario "Dale valor a un libro" se podrían llevar libros a cambio de un donativo económico. Todas las ayudas recibidas se destinarían a colaborar con el AMPA del Colegio El Trabenco de El Pozo del Tío Raimundo, dentro del proyecto "[Ningún niño sin material escolar](#)". Se ofertaron un total de **210** ejemplares, de los que se retiraron **120** y sobraron **88**. Estos últimos fueron recogidos por la Oficina de Acción Solidaria quienes se encargaron de gestionar su reciclaje y lo recaudado se destinó al Colegio El Trabenco.
- Otra de las actividades fue la "Operación Kilo" para el [Banco de alimentos](#). Se colaboró a través de la recogida de alimentos no perecederos. Se recogieron **46** kilos. Estas dos acciones se realizaron en colaboración con la [Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la UAM](#).



Semana de la ciencia:

No podemos cuantificar el total de la participación en las exposiciones porque éstas se localizaron en libre acceso en la Planta Baja de la Biblioteca. Para valorar la participación pueden tenerse en cuenta las visitas a las páginas web de cada una de las actividades en los periodos del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2013. Fue de nuevo muy positiva la experiencia del Concurso a la Mejor Entrada de la Biblioteca de Derecho UAM por la alta calidad de las entradas presentadas.

Exposición bibliográfica	159 visitas
Exposición cinematográfica	62 visitas
Concurso mejor entrada	130 visitas

Actividades XII Semana de la Ciencia 2013 en la Biblioteca de Derecho

- [El Derecho al agua](#)
- [Presentación](#)
- [Exposición Bibliográfica](#)
- [Bibliografía Utilizada](#)
- [Cartel de La Exposición](#)
- [Exposición Cinematográfica](#)
- [Concurso Mejor Entrada](#)
 - [Entradas premiadas del IV Concurso Mejor Entrada](#)
 - [Entrega de premios del IV Concurso Mejor Entrada de la Biblioteca de Derecho UAM](#)



8. Objetivos 2014

Estos son los objetivos de la Biblioteca de Derecho para el 2014:

I Gestión de la colección:

- En el marco de la política de gestión del espacio, pretendemos liberar espacio en nuestro depósito, para lo que se hace imprescindible aplicar medidas de expurgo, al tiempo que gestionamos los duplicados para donarlos a otras instituciones públicas.
- Culminar el inventario del depósito de libros, al tiempo que procedemos a la redistribución y ordenación de la colección para facilitar su acceso público.

II. Infraestructuras:

1.- Audiovisuales: Avanzar en la transformación de nuestra biblioteca en un espacio que conjugue conocimiento y cultura. Debido al crecimiento de la colección de DVD, proponemos la adquisición estanterías modulares circulares en madera que se adapten al espacio disponible y que nos permita hacer accesible esta colección por materias.

2.- Seguridad

- Mejorar las actuales infraestructuras de sistema de video vigilancia.
- Concluir el plan de evacuación de la biblioteca.
- Instalación de un sistema de detección y alarma de incendio para la Biblioteca.

III. Formación

- Modificar la impartición de la docencia de documentación jurídica para hacer viables las sugerencias de los alumnos en las encuestas de satisfacción de 2013 y 2014.
- Actualización de todas las presentaciones en formato Prezi, para dar más dinamismo a las mismas.



IV. Producción científica: Continuar trabajando en la línea de dar visibilidad a la producción científica de la Facultad de Derecho en un contexto más amplio y ambicioso del que habíamos asumido hasta ahora. De modo que el apoyo al investigador se visualice en 3 escenarios:

- Buscar la exhaustividad en el período cronológico 2007-2014 en el espacio Dialnet
- Supervisar y mejorar la presencia de los CV de los profesores de la Facultad de Derecho en el Portal del investigador.
- Servir de interlocución con el "Anuario de la F DUAM" para propiciar su depósito en Dspace.

V. Comunicación y web: Reforzar la presencia de nuestros canales de comunicación en la web de la Facultad de Derecho, para lo cual se diseñará un espacio a la medida de las necesidades de nuestra Facultad con secciones relativas a "Novedades bibliográficas por Áreas de conocimiento", "Novedades editoriales" del ámbito jurídico y político, así como otros "Avisos" o "Noticias" que sean del interés exclusivo de nuestro entorno inmediato.



ANEXOS

[Anexo 1](#)

INVERSIÓN PRESUPUESTARIA

	Capítulo	2012	2013
FACULTAD	MANUALES	19.677	19.677
	REVISTAS	84.190	81.323
	Subtotal	103.867	101.000
SERVICIOS CENTRALES	BASICA	45.978	60.406
	REVISTAS Y BASES DE DATOS	223.790	167.663
	Subtotal	269.768	228.069
DPTO. PRIVADO	CIVIL	7.112	6.450
	HISTORIA	4.291	3.660
	INTERN. PRIVADO	4.001	3.660
	MERCANTIL	5.376	5.225
	PROCESAL	4.870	4.136
	ROMANO	3.929	3.592
	TRABAJO	4.435	4.068
	Subtotal	34.014	30.791
DPTO. PÚBLICO	ADMINISTRATIVO	4.800	4.200
	COMUNITARIO	2.546	2.125
	CONSTITUCIONAL	4.800	4.200
	ECLESIASTICO	4.800	4.200
	FILOSOFIA	4.800	4.200
	FINANCIERO	4.800	4.200
	INTERN. PÚBLICO	4.800	4.200
	PENAL	4.800	4.200
	Subtotal	36.146	31.525
Política		2.600	2.181
TOTALES		446.395	393.566


[Anexo 2](#)

ADQUISICIONES

ADQUISICIONES CON CARGO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN 2013				
ÁREAS	DPTOS.	CÓDIGO DEL PROYECTO	TOTAL PROYECTOS	TOTAL DPTOS.
PRIVADO	CIVIL	CIV/PRO/MOR/13	304	
	CIVIL	CIV/PRO/BER/13	1.978	
	CIVIL	CIV/PRO/GOM/13	5.778	8.060
	MERCANTIL	MER/PRO/PAZ/13	2.624	
	MERCANTIL	MER/PRO/ALO/13	1.097	3.721
	INT. PRIVADO	IPR/PRO/VIR/13	155	
	INT. PRIVADO	IPR/PRO/GAR/13	1.582	1.737
	HISTORIA	HIS/PRO/LOR/13	1.022	1.022
	FILOSOFÍA	FIL/PRO/RUI/13	1.609	1.609
PÚBLICO	FINANCIERO	FIN/PRO/MAR/13	1.597	
	FINANCIERO	FIN/PRO/ARR/13	313	1.910
	INT. PÚBLICO	IPB/PRO/ESP/13	211	211
	PENAL	PEN/PRO/PEÑ/13	172	
	PENAL	PEN/PRO/PER/13	46	218
			GASTO TOTAL	18.488


[Anexo 3](#)

ESTADO 2012			
	Pedidos tramitados	Líneas Pedidas	Líneas Recibidas
CD Europea	0	0	0
Ciencias	303	1.800	1.269
Derecho	406	2.154	1.944
Económicas	247	950	701
Educación	124	2.725	2.020
Humanidades	1.735	3.247	3.243
Medicina	28	359	179
Politécnica	263	1.164	1.056
Psicología	308	1.339	1.046
URAM	0	0	0
TOTAL	3.414	13.738	11.458
ESTADO 2013			
	Pedidos tramitados	Líneas Pedidas	Líneas Recibidas
CD Europea	0	0	0
Ciencias	245	840	781
Derecho	419	1.776	1.611
Económicas	287	924	896
Educación	173	2.397	1.259
Humanidades	744	3.321	3.265
Medicina	37	424	456
Politécnica	227	934	898
Psicología	348	1.043	936
URAM	0	0	0
TOTAL	2.480	11.659	10.102



Anexo 4

Registros de ejemplar					
	Compra	Canje	Proyectos +Retención	Donativo	Total
CD Europea	53	0	0	767	820
Ciencias	1.363	1	59	1.890	3.313
CSIPM	766	1	0	34	801
Derecho	3.165	0	376	1.066	4.607
Económicas	1.764	0	38	929	2.731
Educación	2.455	0	1	796	3.252
Humanidades	5.448	24	751	7.812	14.035
Medicina	755	0	10	827	1.592
Politécnica	1.208	0	15	507	1.730
Psicología	1.325	0	41	337	1.703
URAM	136	0	0	921	1.057
TOTAL	18.438	26	1.291	15.886	35.641

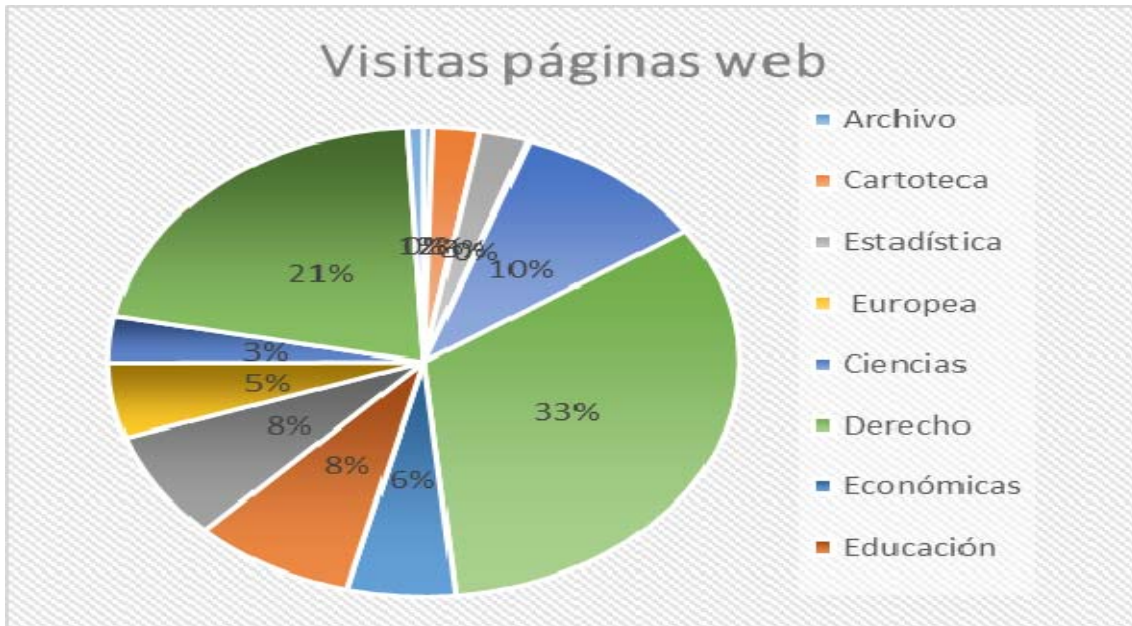
Registros bibliográficos				
	Catalogación derivada	Títulos creados (*)		%
CD Europea	0	584	584	2,14
Ciencias	261	1.830	2.091	7,65
CSIPM	97	484	581	2,13
Derecho	1.544	2.736	4.280	15,67
Económicas	2	1.524	1.526	5,59
Educación	622	2.202	2.824	10,34
Humanidades	3.849	7.543	11.392	41,70
Medicina	163	998	1.161	4,25
Politécnica	429	861	1.290	4,72
Psicología	336	799	1.135	4,15
URAM	0	458	458	1,68
TOTAL	7.303	20.019	27.322	100,00

- (1) La catalogación derivada procede de otros centros catalogadores,
- (2) Títulos creados se refiere a la creada por nuestro personal adscrito a proceso técnico.
- (3) El porcentaje se refiere a la catalogación derivada respecto del total.

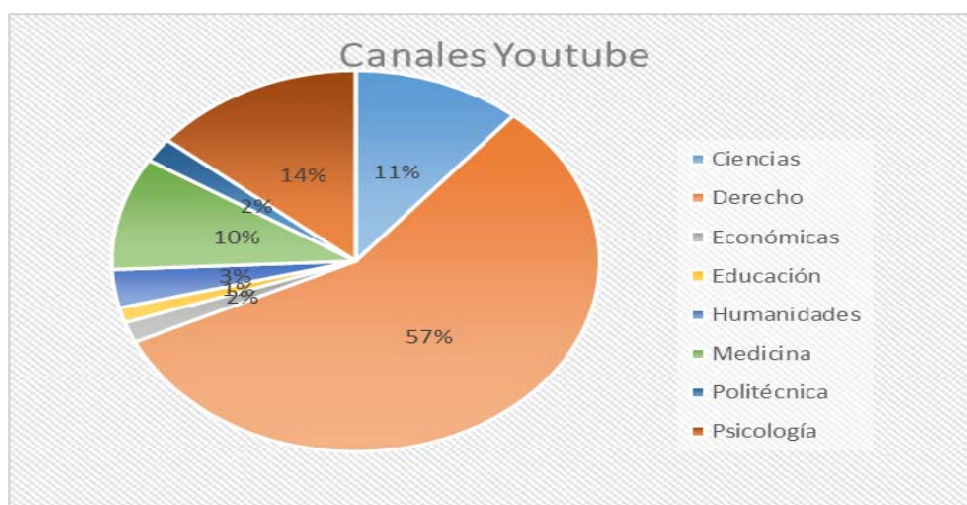

[Visitas páginas web](#)

	TOTAL 2010	%	TOTAL 2011	%	TOTAL 2012	%
Archivo	9.536	1,05	7.319	0,85	6.039	0,91
Cartoteca	12.257	1,35	14.588	1,7	16.661	2,50
Estadística	19.400	2,14	20.590	2,39	17.912	2,69
Europea	1.263	0,14	1.350	0,16	1.193	0,18
Ciencias	68.320	7,54	83.606	9,72	83.050	12,47
Derecho	319.625	35,28	284.178	33,05	253.766	38,11
Económicas	109.783	12,12	100.599	11,7	39.627	5,95
Educación	72.048	7,95	53.765	6,25	42.212	6,34
Humanidades	155.692	17,18	124.268	14,45	55.694	8,36
Medicina	24.594	2,71	10.330	1,2	10.296	1,55
Politécnica	17.465	1,93	9.434	1,1	17.217	2,59
Psicología	88.794	9,8	139.072	16,17	115.883	17,40
URAM	7.264	0,8	10.842	1,26	6.354	0,95
Total centros	906.041	100,00	859.941	100	665.904	100











	TOTAL 2013	%
Archivo	3.263	0,47
Cartoteca	16.491	2,38
Estadística	17.142	2,47
Europea	885	0,13
Ciencias	70.065	10,11
Derecho	227.730	32,85
Económicas	38.344	5,53
Educación	57.535	8,30
Humanidades	52.167	7,53
Medicina	35.942	5,18
Politécnica	22.183	3,20
Psicología	145.677	21,01
URAM	5.803	0,84
Total centros	693.227	100%



CANALES YOUTUBE	AÑO 2013	%
Ciencias	1704	11,17
Derecho	8.670	56,85
Económicas	266	1,74
Educación	197	1,29
Humanidades	493	3,23
Medicina	1464	9,60
Politécnica	315	2,07
Psicología	2142	14,04
TOTAL	15.251	



[Anexo 5](#)

Nivel de ruta de página 2 ?	Número de páginas vistas ? ↓
	227.730 % del total: 14,59% (1.560.913)
1.  /default.html	46.769 (20,54%)
2.  /guias/	31.961 (14,03%)
3.  /exposiciones/	27.572 (12,11%)
4.  /practicum/	24.015 (10,55%)
5.  /bases_datos.html	17.864 (7,84%)
6.  /	17.687 (7,77%)
7.  /trabajo_academico.html	6.724 (2,95%)
8.  /bases_datos_legislacion_jurisprudencia.html	5.102 (2,24%)
9.  /examenes.html	4.207 (1,85%)
10.  /libros_online.html	4.016 (1,76%)



[Anexo 6](#)

USUARIOS

Además de los listados de matrícula (3843), a petición del interesado se inscriben alumnos a través de la Oficina de Relaciones Internacionales por Convenios o Programas de Movilidad (CEAL, Convenios, ERASMUS, SICUE y EXTERNOS), así como másteres no oficiales (Propiedad Intelectual, Gobernanza y Derechos Humanos, Contratación Pública y Derecho y Administración Local).

- CEAL, Centro de Estudios de América Latina.- 12 alumnos
- Convenios internacionales.- 32 alumnos
- ERASMUS.- Programa europeo de movilidad en enseñanzas universitarias.- 171 alumnos
- SICUE-SENECA. Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles.- 21 alumnos
- Máster de Gobernanza y Derechos Humanos.- 47 alumnos
- Máster de Propiedad Intelectual.- 36 alumnos
- Máster en Contratación Pública.- 13 alumnos
- Máster en Derecho y Administración Local 12



[Anexo 7](#)

INFORME SOBRE LAS ENCUESTAS DEL CURSO DE DOCUMENTACIÓN JURÍDICA

En el siguiente informe se realiza un breve análisis de la metodología empleada para realizar la encuesta, de la participación y de los resultados obtenidos para valorar y mejorar la calidad del curso de Documentación Jurídica 2013/2014.

1. Metodología

La metodología elegida para elaborar la encuesta del curso de Documentación Jurídica asienta sus bases en la distinción de tres bloques claramente diferenciados entre sí con el fin de simplificar y estimular a los estudiantes en su realización, así como para facilitar *a posteriori* el tratamiento de los resultados obtenidos.

Estos bloques se dividen en las siguientes categorías:

- La **docencia** del curso, en el cual se han incorporado los datos relacionados con la actividad del docente y los materiales explicados en clase, así como la idoneidad del aula y de la duración del curso mediante 5 preguntas. Añadido a esto se incluye una pregunta de respuesta abierta sobre las posibles mejoras en la calidad de la docencia. Además de esto, otra pregunta abierta sobre qué material consideran que es más útil.
- La plataforma **Moodle**, diseñada específicamente para el curso que nos ocupa, contiene los datos relativos a la usabilidad y al valor añadido que pueda haber aportado la plataforma al entendimiento y aprendizaje de los contenidos de la asignatura a lo largo de 4 preguntas. Se incluye también una pregunta de respuesta abierta para la mejora de la plataforma Moodle.
- La valoración del curso **en su conjunto** a través de 3 preguntas que concentran la satisfacción con los conocimientos adquiridos mediante las clases y la plataforma Moodle, y la utilidad del curso para la formación del estudiante.



En cada uno de estos tres apartados son valorados por varias preguntas con respuestas en una escala tipo Likert con puntuación de 1 a 5, en los cuales 1 expresa la valoración de “totalmente insatisfactorio” y 5 la de “totalmente satisfactorio”. Además, cada uno de los apartados dispone de una pregunta de respuesta abierta en la que los estudiantes pueden hacer las observaciones o sugerencias que consideren necesarias respecto a docencia, materiales, al curso en Moodle y la opinión personal general.

2. Participación

En el curso 2013/2014 de Documentación Jurídica contamos con la participación de 536 alumnos. A día de hoy (24/04/2014) hemos recibido 202 encuestas, es decir, un 37,6% de los alumnos matriculados en la asignatura han realizado la encuesta voluntariamente. En este sentido, consideramos que la participación está por encima de los datos obtenidos habitualmente en este tipo de encuestas.

3. Resultados

En relación con el contenido de la misma, los resultados obtenidos hasta el momento son satisfactorios, con una media de resultados de 3,7, situándose por encima de la media en satisfacción de los estudiantes.

El contenido de la encuesta propuesta podemos dividirla en los bloques siguientes:

- **Valoración de la docencia:** El papel docente ha sido valorado muy positivamente, haciendo especial hincapié en la buena puntuación obtenida sobre el dominio de la profesora en la materia. La puntuación más baja es obtenida en la valoración sobre la duración del curso. La media obtenida en este apartado es de 3,8.



Si desgranamos los resultados medios atendiendo a cada pregunta expuesta en este apartado, podemos reflejar los siguientes datos:

1. Considera que los contenidos impartidos han sido adecuados para la comprensión de la materia. \longrightarrow 3,7
2. Los materiales ofrecidos han sido suficientes para abordar el contenido de la materia. \longrightarrow 3,8
3. La duración del curso ha sido adecuada en relación con el contenido del curso. \longrightarrow 3,1
4. El contenido ha sido explicado claramente por el profesor para la comprensión de la materia. \longrightarrow 3,9
5. El profesor domina la materia. \longrightarrow 4,5

Respecto a las respuestas obtenidas en modo de respuesta abierta sobre las posibles mejoras de la docencia, hay varios temas recurrentes en los comentarios recibidos.

Cuando se pregunta en formato de respuesta abierta por posibles sugerencias para mejorar la calidad de la docencia del curso, lo que más frecuentemente expresan los estudiantes, es **la necesidad de aumentar la duración del seminario** siendo este comentario mucho más frecuente que cualquier otro. Otros comentarios repetidos por varios alumnos son sobre la **velocidad demasiado rápida con la que se explica el contenido**; lo cual se ve claramente relacionado con la falta de tiempo a la que hac en referencia anteriormente para abarcar todos los contenidos.

En bastantes ocasiones se hicieron comentarios referidos a las **infraestructuras** en las que se imparte el seminario. Se comenta que hay poco espacio en ocasiones, además de algún problema de lentitud de los ordenadores así como mala conexión a internet. Se repite en varias ocasiones que sería de gran utilidad reducir el número de alumnos por aula.

Por último, hay algunos comentarios sobre la necesidad de **impartir este seminario en el primer curso de la carrera**. Concretamente, en referencia a los estudiantes de ciencia política, se expresa la necesidad de que se imparta antes de la asignatura de "Métodos de investigación en Ciencia Política".



Algunos comentarios, aunque no son muy frecuentes, hacen referencia a la necesidad de proporcionar al inicio del seminario un **esquema más claro de los contenidos que se van a tratar en el mismo**, así como las actividades que este proporciona. Si bien este contenido se expone en el curso de Moodle, sería necesario tener en cuenta estos comentarios para clarificar los contenidos del seminario.

Entre los comentarios aportados para la mejora de la docencia del curso, se hace alusión en varias ocasiones a que sería útil **separar esta asignatura de la de argumentación**, porque consideran que los contenidos de las dos partes no están sincronizados, de forma que estiman que cada curso por separado sería más útil al disponer de un mayor tiempo para cada uno de ellos.

Respecto a la pregunta sobre que materiales les han parecido más útiles para su aprendizaje en el seminario, también de carácter abierto, se obtuvieron las respuestas que se describen a continuación. El material mejor valorado con bastante diferencia, por los alumnos es la **presentación de diapositivas creada con Prezi**. Posteriormente a esto, se valora también en gran medida la **documentación suministrada** en formato .pdf en el que se explican diferentes contenidos sobre documentación jurídica, con referencia especial a los “pantallazos” que en ellas se presentan. En siguiente lugar, se hace referencia a **la utilidad de los vídeos**, considerándolos un material facilitador del aprendizaje, si bien sería necesario mejorarlos debido a que aproximadamente la mitad de las veces que se considera que son útiles, se hacen comentarios negativos por su larga duración o poca utilidad.

Por último, en algunas respuestas se hace especial referencia a que lo que más útil les resultó para la adecuada adquisición de conocimientos fue la **explicación de la profesora o los ejemplos realizados en clase**.

• **Valoración de la Plataforma Moodle:** La opinión vertida por los estudiantes respecto al curso creado en la Plataforma Moodle, para acompañar la formación del alumno, ha sido igualmente positiva, aunque en menor medida, con unos resultados medios de 3,6. Ninguna de las puntuaciones obtenidas se alejan mucho de esta puntuación y podríamos considerar que el curso en Moodle se valora positivamente aunque no en gran manera. Si analizamos los datos adquiridos por pregunta por pregunta, obtenemos los siguientes resultados:

1. El curso en Moodle le ha resultado fácil de usar. —————→ 3,6
2. La presentación del curso en Moodle me parece adecuada y didáctica. 3,7



3. El contenido del curso en Moodle es suficiente y claro para la comprensión de la materia. → 3,6
4. Los cuestionarios y las actividades de Moodle son adecuadas para fijar los conocimientos adquiridos. → 3,5

Respecto a las opiniones de los alumnos sobre las posibilidades de mejora de la plataforma Moodle se hace también referencia a la **falta de tiempo** para realizar el seminario, específicamente se hace alusión en bastantes ocasiones de nuevo a la necesidad de aumentar la duración.

Otro comentario repetido con frecuencia es sobre la **estructura de la presentación de los contenidos** en Moodle, de forma que ésta resulta poco clara, con demasiada información y confusa en su presentación. Igualmente resulta **muy complejo lograr que ciertas actividades de la plataforma funcionen** de forma sencilla, debido a la necesidad de configurar diferentes parámetros del ordenador del alumno y esto es resulta un problema. Además de esto se hace referencia a la falta de información sobre la forma de evaluación del seminario así como algunas preguntas que se considera que no están del todo bien redactadas en los cuestionarios.

También en algunas ocasiones, aunque no son demasiado frecuentes, se hace referencia a **poca utilidad de extender en el tiempo la duración del seminario sólo desde la plataforma online**. A este respecto, se considera que desde el momento que se imparten las clases presenciales hasta el momento en que se cierran los cuestionarios de la plataforma Moodle, ha pasado demasiado tiempo y según estos alumnos, sería más útil realizar los mismos más ajustados en el tiempo.

- **Valoración del curso en conjunto**: La valoración general del curso, con una valoración media de 3.7 puntos ha sido buena, situándose esta puntuación por encima de la media.

De las tres preguntas que componen este bloque, es de destacar que la puntuación más alta se obtiene al preguntar por la utilidad del curso, puesto que los estudiantes generalmente son conscientes de que la formación impartida puede serles útil para muchos ámbitos de su práctica así como de su carrera estudiantil.



Si estudiamos cada pregunta realizada en este punto, tenemos los siguientes resultados:

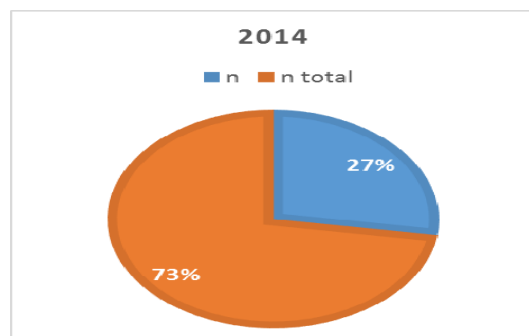
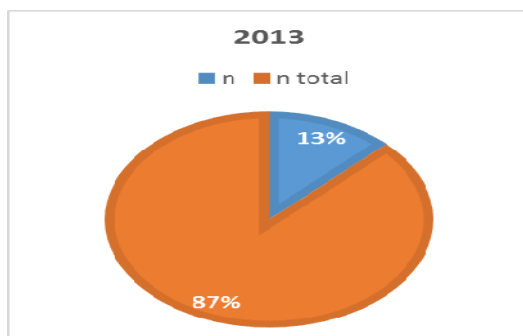
1. Estoy satisfecho con lo que he aprendido en el curso. —————> 3,5
2. Considero que el curso es útil para mi formación. —————> 3,8
3. Considero que la plataforma Moodle mejora la calidad del curso. 3,8

En la línea de los comentarios anteriores, en la respuesta abierta sobre la opinión del contenido general del curso se encuentran comentarios similares a los anteriormente mencionados. En la mayoría de ocasiones, se hace referencia a la **utilidad del seminario y lo prácticos que resultan sus contenidos** para la realización de trabajos posteriores.

De la misma forma muy frecuentemente se vuelve a comentar la necesidad de **ampliar la duración del curso**, ya que ante la percepción de que es de gran utilidad el hecho de plantear los contenidos condensados en tan poco tiempo no es posible asimilarlos adecuadamente.

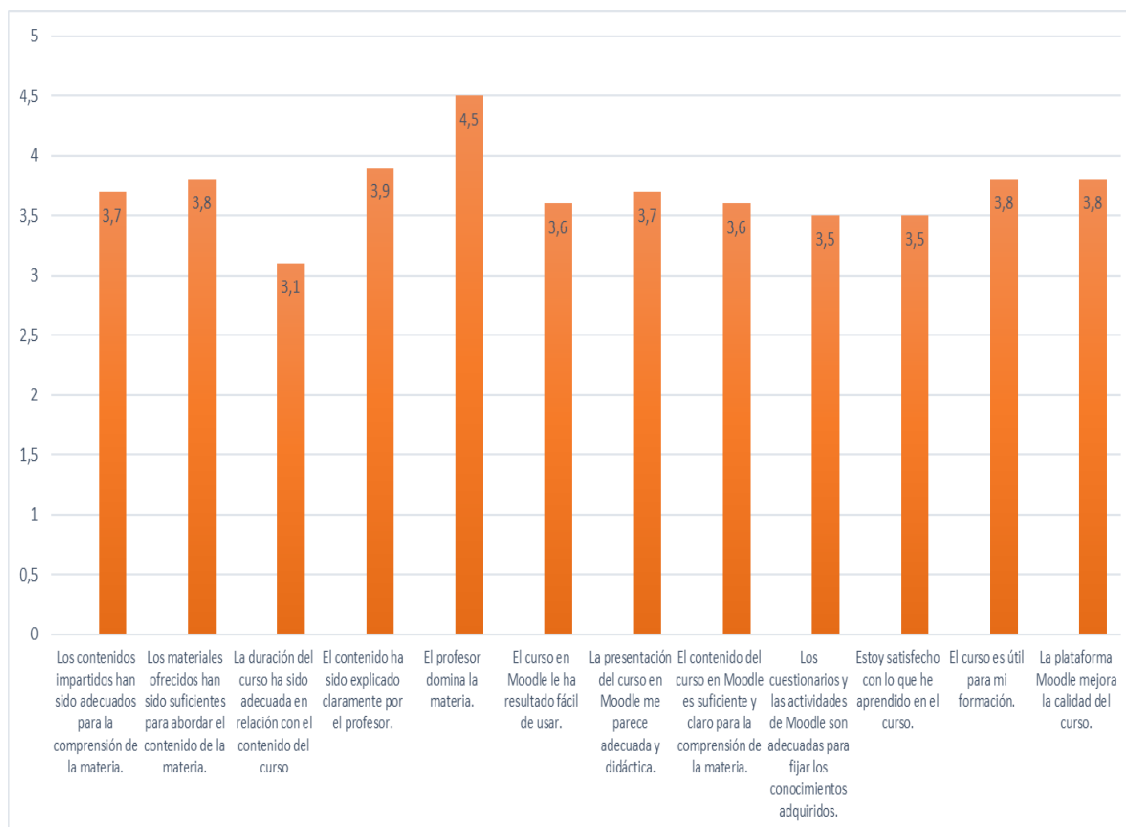
Como es lógico, y también en consonancia con lo anterior, se refiere en muchos comentarios la necesidad de **impartir los contenidos de documentación jurídica en el primer curso de carrera**, puesto que a los alumnos les resultaría ya útil para la realización de los trabajos que necesitan en el primer curso. No sólo es esto, sino que algunos de los comentarios hacen referencia a la **utilidad de este seminario a la hora de realizar el TFG**, de forma que en ocasiones mencionan que sería interesante recibir mucha de la información del seminario más cerca en el tiempo de este momento.

Se presenta una **comparativa de la participación** respecto a la obtenida el año pasado, puesto que en este curso consideramos que los datos de participación son muy positivos. Este curso se acercan a ser representativos de la muestra total de alumnos; valor que no fue tal el curso anterior.





Finalmente, se incluyen el gráfico sobre las puntuaciones medias de la valoración del seminario.





Sugerencias para mejorar la calidad del curso:

Teniendo en cuenta los comentarios recibidos por parte de los estudiantes, la principal sugerencia para la mejora de la calidad del curso pasaría por el **aumento del número de horas del mismo**, puesto que en términos generales se valora el contenido como muy útil al tiempo que se percibe como necesario que los **seminarios fueran de mayor duración**. La sensación general que se transmite es que el contenido está muy comprimido y que en ese tiempo no aprovechan como deberían el aprendizaje.

Para resolver este último tema, debido a la limitación temporal de los seminarios, se propone el siguiente planteamiento docente.

Reducir la materia impartida en los seminarios incluidos durante la asignatura; en concreto, no impartir el módulo de “evaluación, organización y comunicación”. Se les emplazaría para adquirir estas competencias más avanzadas a los cursos especializados para ello o realizando el CDJ de 20 horas de duración.

Ayudar en la realización de los cuestionarios disponibles en la plataforma moodle (denominadas como actividades en la guía docente) a través de **sesiones prácticas**, programadas en las 2 semanas siguientes a la finalización de los seminarios. En ellas, además se aclararían las dudas que surgieran entre los asistentes. Con esta medida se facilitaría al alumnado la realización de las mismas, afianzando y completando sus conocimientos.

En el caso de que el contenido impartido en los seminarios se organizara en otra forma dentro de los planes docentes, por nuestra parte sugeriríamos **ofrecer en dos cursos, de forma diferenciada, la información impartida actualmente**. En primer grado se abordarían las **competencias informacionales básicas** para facilitar la consecución de objetivos prácticos a la hora de realizar actividades que necesiten de una búsqueda documental a lo largo de su carrera universitaria. Posteriormente, se impartiría un curso en el último año de carrera, **orientado específicamente al TFG**, no sólo en búsqueda, sino también en la organización y presentación del trabajo.



Por otra parte, la otra sugerencia de mejora es la necesidad de hacer un cambio en el **planteamiento de la estructura de Moodle con objeto de mejorar su usabilidad**, así como de las actividades y cuestionarios presentados. Este cambio debería enfocarse principalmente a la **simplificación**, así como a la clarificación de qué contenidos son evaluables y de qué manera.

Conclusión:

Atendiendo a los datos expuestos en este informe, podemos afirmar que el curso ha sido evaluado por los estudiantes con carácter general bastante positivamente. Entre todos los datos, la parte mejor valorada es la actividad del docente y su dominio de la materia, con 4,5 puntos, y la parte peor valorada es la referente a la duración del curso con 3,1 puntos. En este sentido, debemos reiterar las dos sugerencias ampliamente consensuadas que se reflejan en las encuestas: siendo considerado un contenido de gran utilidad por los alumnos, la duración del curso debería ser mayor así como que sería interesante que se impartiera en primer curso.

Accede a todas las memorias de la Biblioteca y Archivo UAM

